

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

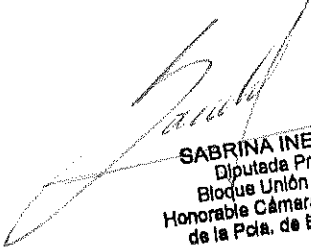
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

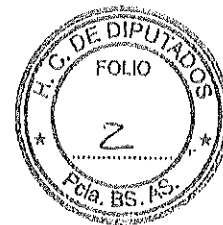
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor social, solidaria y de promoción turística desarrollada por la "Asociación Civil Cardinal Sur Off Road", de la localidad de Necochea.


SABRINA INES SABAT
Diputada Provincial
Bloque Unión y Libertad
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

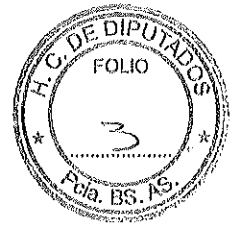
La presente iniciativa tiene como objetivo destacar la labor de "Cardinal Sur Off Road Asociación Civil" quién desempeña un papel fundamental en la promoción turística del partido de Necochea y sus alrededores.

La institución, legalmente constituida como Asociación Civil, inscripta en la DPPJ Matrícula 48.140, Folio de Inscripción 192.187, Legajo 264.288, tiene como misión fomentar el turismo en el Partido de Necochea y sus alrededores, atrayendo a personas de distintas localidades del país que comparten el interés por el off-road y la preservación de la naturaleza.

El off-road es una actividad de conducción que se realiza sobre superficies no pavimentadas o preparadas para el tránsito convencional. Se practica bajo normas de conservación, contrarrestando posibles prejuicios sobre el impacto ambiental.

Dicha asociación posiciona a la región como un destino de aventura, generando un impacto económico positivo en la comunidad. Sus eventos masivos, como la travesía a Médano Blanco, congregaron en 2025 a más de 500 vehículos de Necochea, Quequén, Orense, Mar del Plata y otras localidades de la región.

La agrupación vincula cada travesía con fines solidarios, destacando la asistencia alimentaria permanente a cinco comedores locales. Además, promueven activamente campañas de salud pública, específicamente en la donación de sangre y registro de médula ósea.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

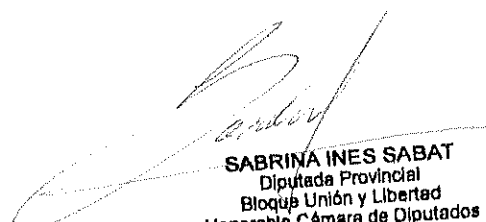
Es la única entidad local que colabora formalmente con Defensa Civil. Su labor incluye el rescate de personas en zonas de difícil acceso y la recuperación de vehículos atrapados por la marea, utilizando equipamiento propio de forma desinteresada. Colaboran en emergencias, incendios, pérdidas materiales y catástrofes, como la ayuda enviada a Bahía Blanca durante las inundaciones ocurridas en marzo del 2025, aportando los vehículos y la logística necesaria para ayudar.

Cuenta con sede propia tras un largo proceso de gestiones ante el Municipio y Concejo Deliberante de Necochea, bajo la Ordenanza N° 277/26, la institución se ha comprometido a preservar un sector del Parque Miguel Lillo.

El proyecto presentado incluye la recuperación y puesta en valor del espacio, con tareas de limpieza, mejoras edilicias y la intención de volver a convertirlo en un lugar abierto a la comunidad, como lo fue históricamente para escuelas, encuentros y actividades recreativas. Además de un espacio de colaboración interinstitucional abierto a radio clubs, aeromodelistas y clubes de vehículos clásicos.

La entidad trasciende el carácter deportivo para consolidarse como un actor estratégico en la cohesión social y la seguridad del Partido de Necochea.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


SABRINA INES SABAT
Diputada Provincial
Bloque Unión y Libertad
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires